



III. ÓRGANOS COLEGIADOS

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	REGIÓN		
OC-0110	1. Comisión de Protección Civil	VERACRUZ		
BASE LEGAL				
LEY ORGÁNICA: ARTÍCULOS 81 FRACC. IV; 88, 105, 107, 110, 111, FRACC. I Y 112. REGLAMENTO INTERNO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA REGIÓN VERACRUZ APROBADO POR EL CUG EL 9 DE JUNIO DE 2017: ARTÍCULOS 46 FRACC. I; 47 Y 48.				
OBJETIVO				
Es responsable de ejecutar y coordinar las acciones para salvaguardar el bienestar y la seguridad de la comunidad universitaria, así como integrante de la Unidad Interna de Gestión Integral de riesgo. <i>(Artículo 47 del Reglamento Interno de la Facultad de Odontología región Veracruz)</i>				
UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA				
<div style="text-align: center;"> <pre> graph TD A[DIRECTOR DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA] -.-> B[COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL] </pre> </div> <p>AUTORIDAD LINEAL _____ AUTORIDAD FUNCIONAL</p>				
ATRIBUCIONES				
<ol style="list-style-type: none"> Acordar con el Director los asuntos de su competencia. <i>(Artículo 48 fracción I del Reglamento Interno de la Facultad de Odontología región Veracruz)</i> Elaborar el plan de trabajo de la Comisión de Protección Civil, así como las diversas actividades que de éste emanen. <i>(Artículo 48 fracción II del Reglamento Interno de la Facultad de Odontología región Veracruz)</i> Formar parte de la Comisión Regional del Sistema Universitario de Gestión Integral de Riesgos. <i>(Artículo 48 fracción III del Reglamento Interno de la Facultad de Odontología región Veracruz)</i> Asignar con el Director la conformación de las diferentes brigadas de la Unidad Interna de Gestión Integral de Riesgos. <i>(Artículo 48 fracción IV del Reglamento Interno de la Facultad de Odontología región Veracruz)</i> Organizar con el Director de la entidad la Semana Nacional de Protección Civil, implementando estrategias de acción con la participación activa de toda la comunidad universitaria y la integración de invitados expertos en el área de protección civil. <i>(Artículo 48 fracción V del Reglamento Interno de la Facultad de Odontología región Veracruz)</i> Planear y ejecutar simulacros para capacitación de la comunidad universitaria. <i>(Artículo 48 fracción VI del Reglamento Interno de la Facultad de Odontología región Veracruz)</i> Presentar al Director de la Facultad un informe anual de las acciones emprendidas. <i>(Artículo 48 fracción VII del Reglamento Interno de la Facultad de Odontología región Veracruz)</i> 				
 Dra. Clara L. Parra Usandonga Directora de la Facultad de Odontología	 Mtro. Alfonso Gerardo Pérez Morales Vicedirector	 L.A.P. Rogelio A. Suárez Sánchez Director de la Unidad de Organización y Métodos		
PROPONE	AUTORIZACIÓN FUNCIONAL	VISTO BUENO	23/marzo/2018	23/marzo/2018
			FECHA DE AUTORIZACIÓN	ENTRA EN VIGOR